



LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS: TRADICIÓN, INTEGRACIÓN, FORTALEZAS Y DESAFÍOS EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

Francisco Telémaco Talavera Siles / KAIRÓS-EDUCACIÓN

Nota metodológica inicial

Hablar de “las universidades europeas” exige evitar una simplificación frecuente: Europa no posee un sistema universitario único. En el continente coexisten sistemas nacionales con historias, regulaciones, formas de gobierno, niveles de autonomía, modelos de financiamiento y capacidades científicas muy diferentes.

También deben distinguirse tres ámbitos parcialmente superpuestos:

- **Europa como espacio geográfico y cultural**, que incluye países pertenecientes y no pertenecientes a la Unión Europea.
- **La Unión Europea (UE)**, integrada actualmente por 27 Estados miembros.
- **El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**, creado mediante el Proceso de Bolonia y conformado por 49 sistemas nacionales, además de las instituciones europeas participantes.

Las estadísticas más recientes y comparables corresponden principalmente a la Unión Europea. Por ello, cuando se presentan cifras cuantitativas, se especifica si se refieren a la UE, al EEES o a un conjunto más amplio de países europeos.

Introducción

Europa ocupa un lugar fundacional en la historia de la universidad. Instituciones como Bolonia, Oxford, Salamanca, París, Cambridge, Coimbra, Padua, Praga, Heidelberg y Lovaina contribuyeron a configurar, desde la Edad Media, una forma institucional

singular: una comunidad relativamente autónoma de maestros y estudiantes dedicada a conservar, discutir, producir y transmitir conocimiento.

Sin embargo, la importancia contemporánea de las universidades europeas no deriva únicamente de su antigüedad. Su mayor singularidad consiste en haber construido, durante las últimas décadas, el proyecto de integración universitaria regional más amplio y estructurado del mundo. Mediante el Proceso de Bolonia, el Espacio Europeo de Educación Superior, Erasmus+, los mecanismos compartidos de reconocimiento de títulos y los estándares europeos de aseguramiento de la calidad, Europa ha procurado hacer compatibles sistemas que continúan siendo nacionales y profundamente diversos.

Este proyecto ha producido resultados notables: amplia cobertura, predominio del financiamiento público, movilidad académica, instituciones científicas de prestigio, aseguramiento de la calidad y reconocimiento internacional de sus titulaciones. Pero también enfrenta problemas considerables: desigualdades entre países e instituciones, financiamiento insuficiente o inestable, burocratización, precariedad laboral, envejecimiento demográfico, brechas de género por áreas científicas, competencia internacional por talento y dificultades para transformar investigación de excelencia en innovación tecnológica y productiva.

La universidad europea se encuentra, por tanto, ante una paradoja histórica: posee una de las arquitecturas de cooperación académica más avanzadas del mundo, pero debe renovarla en un contexto de fragmentación geopolítica, aceleración tecnológica, crisis ambiental, restricciones fiscales y creciente competencia científica procedente de Estados Unidos y Asia.

1. Un espacio universitario amplio, diverso y descentralizado

La educación superior europea comprende universidades de investigación, universidades de ciencias aplicadas, institutos tecnológicos, escuelas superiores profesionales, *grandes écoles*, conservatorios, academias artísticas y diversas instituciones especializadas. La denominación y las atribuciones de cada categoría cambian según el país.

Esta diversidad refleja distintas tradiciones. El modelo humboldtiano, desarrollado en Alemania, integró docencia e investigación y defendió la libertad académica. La tradición napoleónica favoreció sistemas más centralizados y orientados a las profesiones del Estado. El modelo británico otorgó especial relevancia al autogobierno institucional, la educación tutorial y las comunidades colegiadas. En Europa Central, Oriental, Nórdica y Mediterránea surgieron, a su vez, configuraciones propias.

El resultado no es la uniformidad, sino una diversidad coordinada. Los Estados conservan la responsabilidad principal sobre legislación, financiamiento y organización universitaria, mientras las instituciones europeas impulsan marcos comunes de cooperación, movilidad, reconocimiento, investigación e innovación.

La Unión Europea contaba en 2024 con 19,1 millones de estudiantes de educación terciaria. De ellos, 59 % cursaba programas de grado, 29,4 % maestrías, 7,9 % programas terciarios de ciclo corto y 3,8 % doctorados. Alemania reunía el mayor número de estudiantes, seguida por Francia, España e Italia (Eurostat, 2026c).

La matrícula del conjunto del Espacio Europeo de Educación Superior es considerablemente mayor. El informe de implementación del Proceso de Bolonia de 2020 ya situaba su población estudiantil por encima de 38 millones. Las cifras de la UE y del EEES no deben confundirse, porque corresponden a delimitaciones geográficas e institucionales diferentes.

2. El Proceso de Bolonia: el principal experimento mundial de integración universitaria

El Proceso de Bolonia, iniciado en 1999, constituye la reforma universitaria supranacional más ambiciosa desarrollada hasta ahora. Su propósito no fue crear un sistema idéntico en todos los países, sino establecer una arquitectura compatible que facilitara la movilidad, el reconocimiento académico y la cooperación.

Entre sus principales instrumentos destacan:

- La estructura de estudios en ciclos de grado, maestría y doctorado;
- El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos;
- El suplemento europeo al título;
- Los marcos nacionales y europeo de cualificaciones;
- Los mecanismos de reconocimiento de estudios;
- Los estándares compartidos de aseguramiento de la calidad;
- El aprendizaje centrado en el estudiante;
- La participación estudiantil en la gobernanza universitaria.

El informe del EEES de 2024 confirma avances sustanciales en la adopción de estructuras comparables, resultados de aprendizaje, reconocimiento y aseguramiento de la calidad. Por ejemplo, una encuesta de 484 instituciones mostró que 71% había incorporado resultados de aprendizaje en todos sus cursos y otro 18% en parte de ellos. Sin embargo, el mismo informe documenta diferencias persistentes entre la adopción formal de las reformas y su implementación efectiva (European Commission/EACEA/Eurydice, 2024).

Esta distinción es fundamental. Europa ha logrado un lenguaje universitario compartido, pero todavía no garantiza que un crédito, una titulación o una decisión de reconocimiento produzcan exactamente los mismos efectos en todos los países. Persisten procedimientos administrativos complejos, interpretaciones nacionales diferentes y obstáculos para el reconocimiento automático de títulos.

3. Predominio público y diversidad de modelos de financiamiento

Una característica central de la educación superior europea es el predominio del sector público. En 2024, 73% de los estudiantes de educación terciaria de la Unión Europea asistía a instituciones públicas y 27% a instituciones privadas. No obstante, gran parte de la matrícula privada europea corresponde a instituciones dependientes del financiamiento gubernamental, no necesariamente a empresas universitarias orientadas al lucro (Eurostat, 2026c).

Las diferencias nacionales son importantes. Grecia y Luxemburgo reportaron toda su matrícula en instituciones públicas. En otros países, como Bélgica y los Países Bajos, una

proporción elevada de estudiantes asiste a instituciones jurídicamente privadas, pero financiadas y reguladas en gran medida por el Estado.

Tampoco existe un único modelo de cobro de matrícula. Los países nórdicos y varios sistemas continentales mantienen costos bajos o inexistentes para estudiantes nacionales o europeos, mientras Inglaterra desarrolló un modelo basado en aranceles elevados y préstamos estudiantiles. Algunos países cobran precios diferenciados a estudiantes extracomunitarios, y otros combinan gratuidad parcial, tasas administrativas, becas y préstamos.

La OCDE estima que, en promedio, aproximadamente 71,9% del financiamiento de la educación terciaria en sus países miembros procede de fuentes públicas, aunque las diferencias son amplias. En el Reino Unido, el gasto total por estudiante terciario alcanzaba 35.350 dólares en paridad de poder adquisitivo, pero una proporción considerable provenía de matrículas y otras fuentes privadas. En contraste, los países nórdicos combinan elevados niveles de gasto por estudiante con una mayor participación pública (OECD, 2025).

La fortaleza del modelo público europeo radica en que reduce las barreras financieras directas y concibe la universidad como parte de la infraestructura social, científica y democrática. Su debilidad aparece cuando la ampliación de la matrícula no es acompañada por un crecimiento proporcional de los recursos. En esos casos, la gratuidad o el bajo costo pueden coexistir con grupos numerosos, infraestructura insuficiente, deterioro de la atención estudiantil y precarización del personal académico.

4. Acceso, cobertura y democratización

Europa Occidental se encuentra entre las regiones con mayor cobertura universitaria del mundo. La UNESCO estima que el agregado de Europa Occidental y América del Norte alcanzó una tasa bruta de matrícula cercana al 80% en 2024. Sin embargo, esta cifra no representa a todos los países europeos ni significa que ocho de cada diez jóvenes de una determinada edad se encuentren necesariamente matriculados: la tasa bruta incluye estudiantes mayores o menores que el grupo etario teórico.

En la Unión Europea, 44,2% de las personas entre 25 y 34 años poseía una titulación terciaria en 2024. El porcentaje se aproxima al objetivo europeo de alcanzar, como mínimo, 45% para 2030, pero los promedios ocultan diferencias significativas entre países, territorios y grupos sociales.

Los estudiantes cuyos padres tienen educación superior continúan estando sobrerrepresentados. Persisten desventajas asociadas al ingreso familiar, origen migratorio, residencia rural, discapacidad y capital cultural. En 2024, 30% de las personas de 25 a 34 años con discapacidad había alcanzado educación terciaria, frente a 45,9% de quienes no tenían discapacidad. La brecha, de casi 16 puntos porcentuales, demuestra que la masificación no ha eliminado las desigualdades estructurales (Eurostat, 2026a).

El desafío europeo ya no consiste solamente en ampliar el ingreso. Comprende también asegurar permanencia, bienestar, culminación oportuna y transiciones satisfactorias hacia el empleo o la formación avanzada.

5. Avances y contradicciones en materia de género

Las mujeres constituyen la mayoría de la población universitaria europea. En 2024 representaban 54,9% de los estudiantes terciarios de la Unión Europea, frente a 45,1% de varones. Su participación alcanzaba 54,3% en grado y 58,6% en maestría, pero descendía a 49,7% en doctorado (Eurostat, 2026c).

La ventaja femenina también se observa en el nivel educativo alcanzado. Entre las personas de 25 a 34 años, 49,9% de las mujeres poseía educación terciaria, frente a 38,7% de los hombres. Esta diferencia de 11,2 puntos constituye simultáneamente un ogro histórico de las mujeres y una señal de alerta respecto del rezago masculino en educación superior (Eurostat, 2026b).

La igualdad numérica tampoco implica igualdad sustantiva. Las mujeres representaban 72,7% de los estudiantes de salud y bienestar y 78,8% de educación, mientras los varones constituían 72,2% de ingeniería, manufactura y construcción y 79,1% de tecnologías de la información y la comunicación.

Esta segregación horizontal influye posteriormente en ingresos, empleabilidad, producción científica y acceso a posiciones tecnológicas estratégicas. También persiste una segregación vertical: la participación femenina disminuye en determinados niveles de la carrera académica, especialmente en cátedras superiores, rectorías y áreas intensivas en ciencia y tecnología.

Por otra parte, el menor acceso y rendimiento de los varones comienza a convertirse en un desafío político. Una estrategia auténticamente igualitaria debe combatir simultáneamente la subrepresentación femenina en STEM y liderazgo, y la creciente desvinculación educativa de ciertos grupos masculinos.

6. Investigación, innovación y producción científica

Europa mantiene una de las mayores capacidades científicas del mundo. Sus universidades desempeñan un papel central en investigación básica, formación doctoral, ciencias sociales, humanidades, salud, tecnologías ambientales, física, ingeniería y estudios climáticos.

En 2024, la Unión Europea destinó aproximadamente 403.000 millones de euros a investigación y desarrollo, equivalentes a 2,24% de su PIB. El sector universitario ejecuta una parte sustancial de esta inversión: en 2023 representó 21% del gasto europeo en investigación y desarrollo, unos 81.700 millones de euros (Eurostat, 2026d).

La UE contaba en 2024 con aproximadamente 2,15 millones de investigadores equivalentes a tiempo completo. Cerca del 31,6% trabajaba en el sector de educación superior. Estos recursos hacen de las universidades actores fundamentales de la capacidad científica europea.

No obstante, la intensidad europea de inversión en investigación continúa por debajo de la meta de 3% del PIB y de los niveles registrados en Estados Unidos, Japón y República de Corea. En 2024, la UE invertía 2,24% del PIB, frente a 3,45% en Estados Unidos, 3,44%

en Japón y 4,96% en Corea del Sur, según los últimos años disponibles para cada país (Eurostat, 2026d).

Horizon Europe constituye el principal programa europeo de financiamiento competitivo de investigación e innovación. Para el período 2021–2027 dispone de un presupuesto indicativo de 93.500 millones de euros, después de los ajustes realizados al marco financiero plurianual. Financia investigación de frontera, salud, clima, transformación digital, energía, seguridad, innovación y cooperación internacional (European Commission, 2026a).

Entre las fortalezas científicas europeas destacan su diversidad disciplinaria, su cooperación transnacional, la solidez de la investigación pública y su producción científica. Entre sus debilidades se encuentran la fragmentación de la inversión, la desigualdad entre países, la burocracia asociada al financiamiento competitivo y las dificultades para transformar algunos resultados de investigación en empresas tecnológicas de escala mundial.

7. Aseguramiento de la calidad: una construcción regional avanzada

Europa desarrolló uno de los sistemas regionales de aseguramiento de la calidad más influyentes. Los *Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area*, conocidos como ESG, establecen principios comunes para:

1. El aseguramiento interno de la calidad en las instituciones;
2. La evaluación externa de instituciones y programas;
3. La independencia y funcionamiento de las agencias de calidad.

Los ESG no pretenden imponer un modelo idéntico, sino generar confianza, transparencia y reconocimiento entre sistemas nacionales. Constituyen uno de los compromisos fundamentales del Proceso de Bolonia y han influido en otras regiones del mundo (European Association for Quality Assurance in Higher Education et al., 2015).

Su principal fortaleza es haber desplazado progresivamente la calidad desde una inspección exclusivamente externa hacia una responsabilidad institucional permanente. También ha reforzado la participación estudiantil, la publicación de información y la evaluación periódica.

Sin embargo, el aseguramiento de la calidad enfrenta riesgos. Puede convertirse en una acumulación de procedimientos, indicadores e informes que consuman tiempo sin mejorar el aprendizaje. También existe la tentación de confundir calidad con cumplimiento normativo, empleabilidad inmediata o posición en rankings.

El gran reto consiste en desarrollar una evaluación capaz de valorar docencia, investigación, impacto social, inclusión, integridad, transformación digital y sostenibilidad, sin reducir la diversidad universitaria a un conjunto uniforme de métricas.

8. Movilidad e internacionalización: Erasmus como emblema europeo

La movilidad constituye una de las expresiones más visibles de la integración europea. Erasmus, creado en 1987 y posteriormente ampliado como Erasmus+, ha permitido que

millones de estudiantes y miembros del personal académico realicen períodos de formación en otros países.

Erasmus+ dispone de un presupuesto estimado de 26.200 millones de euros para 2021–2027, casi el doble del ciclo anterior, complementado con recursos de los instrumentos externos de la Unión. Además de la movilidad, financia cooperación institucional, inclusión, innovación educativa y transición digital y ecológica (European Commission, 2025).

La iniciativa de Universidades Europeas ha profundizado este proceso. En 2026 comprendía 73 alianzas y cerca de 650 instituciones de educación superior de 35 países. Estas alianzas buscan desarrollar programas conjuntos, campus interuniversitarios, movilidad integrada y cooperación estructural de largo plazo (European Commission, 2026b).

Este modelo es una fortaleza extraordinaria, pero sus beneficios no se distribuyen igualmente. Los estudiantes con mayores recursos económicos, dominio de idiomas y apoyo familiar participan con más facilidad. Los costos adicionales de vivienda y manutención, el reconocimiento incompleto de asignaturas y las diferencias entre calendarios continúan limitando la movilidad.

La internacionalización también presenta una tensión adicional: algunas universidades, particularmente británicas, dependen significativamente de los aranceles pagados por estudiantes extranjeros. Esto aporta recursos y diversidad, pero expone a las instituciones a cambios migratorios, conflictos geopolíticos y variaciones de la demanda internacional.

9. Autonomía, libertad académica y responsabilidad pública

La autonomía universitaria y la libertad académica son componentes esenciales de la tradición europea y valores fundamentales del EEES. Comprenden la libertad de investigación, enseñanza, publicación y debate, así como la capacidad institucional para gobernarse dentro del marco democrático y legal.

Sin embargo, su situación no es uniforme. En algunos países las universidades disfrutan de amplia autonomía académica, administrativa y financiera; en otros enfrentan centralización, interferencias políticas, restricciones presupuestarias o presiones ideológicas.

La autonomía tampoco debe confundirse con ausencia de responsabilidad. Las universidades que reciben recursos públicos deben rendir cuentas, garantizar integridad científica, prevenir discriminación y demostrar su contribución social. Pero la rendición de cuentas pierde legitimidad cuando se transforma en control político, microgestión administrativa o subordinación de la investigación a intereses de corto plazo.

El Comunicado de Tirana de 2024 reafirmó la libertad académica, la integridad, la autonomía institucional, la participación estudiantil y la responsabilidad pública como valores fundamentales del EEES. La inclusión de estos principios evidencia que su protección no puede darse por concluida (European Higher Education Area, 2024).

10. Transformación digital e inteligencia artificial

La pandemia aceleró la digitalización de las universidades europeas. La enseñanza virtual, las plataformas de aprendizaje, los recursos abiertos y las modalidades híbridas pasaron de ser complementarias a convertirse en componentes estructurales.

La inteligencia artificial generativa profundiza esta transformación. Puede apoyar tutorías personalizadas, accesibilidad, traducción, análisis de datos, investigación y gestión académica. Pero también introduce riesgos relacionados con integridad, privacidad, propiedad intelectual, sesgos, dependencia tecnológica y debilitamiento de capacidades humanas.

Europa posee una ventaja potencial: su tradición regulatoria y su énfasis en derechos fundamentales podrían permitirle desarrollar un modelo universitario de inteligencia artificial centrado en las personas. No obstante, una regulación sólida debe acompañarse de infraestructura, capacidades computacionales, alfabetización digital y financiamiento. De otro modo, las universidades europeas podrían regular tecnologías desarrolladas principalmente en otras regiones sin disponer de capacidad suficiente para crearlas.

La European University Association constató que la digitalización, la formación flexible, las microcredenciales y la educación sin titulación completa adquirieron mayor importancia durante los últimos años. Pero también encontró desigualdades institucionales y dificultades para proporcionar al profesorado los recursos necesarios para transformar genuinamente la enseñanza (European University Association, 2024).

11. Fortalezas fundamentales

Las principales fortalezas de las universidades europeas pueden sintetizarse en diez dimensiones.

11.1. Profundidad histórica e institucional

Europa posee universidades con siglos de experiencia, patrimonio académico, archivos, bibliotecas y comunidades científicas consolidadas.

11.2. Predominio de la educación como responsabilidad pública

Aunque existen modelos nacionales diferentes, la universidad continúa considerándose ampliamente un bien público y una responsabilidad estatal.

11.3. Integración regional

El EEES, Bolonia, Erasmus+, Horizon Europe y las alianzas universitarias constituyen una infraestructura de cooperación sin equivalente directo en otras regiones.

11.4. Calidad y reconocimiento

Los marcos de cualificaciones, créditos transferibles y estándares de calidad facilitan la confianza entre sistemas diversos.

11.5. Capacidad científica

Europa conserva una presencia destacada en publicaciones, investigación básica, formación doctoral y cooperación científica internacional.

11.6. Diversidad institucional

Coexisten universidades de investigación, instituciones profesionales, universidades de ciencias aplicadas y centros especializados.

11.7. Movilidad internacional

Europa es simultáneamente una de las mayores regiones de origen y el principal espacio receptor de estudiantes internacionales.

11.8. Multilingüismo y riqueza cultural

La diversidad lingüística y cultural constituye un recurso formativo y científico, aunque también genera desafíos de comunicación e integración.

11.9. Avances en equidad de género

Las mujeres son mayoría entre estudiantes y graduados, aunque subsisten brechas por áreas y niveles académicos.

11.10. Compromiso democrático y social

Muchas universidades europeas integran derechos humanos, ciudadanía, sostenibilidad, inclusión e impacto social en sus misiones institucionales.

12. Debilidades y desafíos estructurales

12.1. Fragmentación persistente

La compatibilidad alcanzada no ha eliminado regulaciones, calendarios, sistemas de admisión y procedimientos de reconocimiento diferentes.

12.2. Grandes desigualdades territoriales

Las diferencias de financiamiento, infraestructura y capacidad científica entre países europeos continúan siendo considerables. También existen brechas dentro de cada país entre capitales, regiones centrales y territorios periféricos.

12.3. Financiamiento insuficiente o inestable

La ampliación de responsabilidades no siempre ha sido acompañada por recursos suficientes. Muchas instituciones deben atender simultáneamente enseñanza, investigación, innovación, digitalización, inclusión y transferencia social.

12.4. Burocratización

Los procedimientos de calidad, acreditación, financiamiento competitivo y cooperación internacional pueden generar cargas administrativas excesivas.

12.5. Precariedad de las carreras académicas

Una parte importante del personal joven depende de contratos temporales, proyectos de corta duración y trayectorias laborales inciertas. Esto afecta continuidad, bienestar, libertad académica y renovación generacional.

12.6. Envejecimiento demográfico

La disminución de la población joven en varios países puede provocar reducción de matrícula, cierre o fusión de instituciones y competencia por estudiantes extranjeros.

12.7. Insuficiente inclusión social

La expansión universitaria no ha eliminado las desigualdades relacionadas con origen familiar, ingreso, discapacidad, migración o territorio.

12.8. Brechas de género diferenciadas

Las mujeres están subrepresentadas en algunas áreas STEM y posiciones superiores, mientras ciertos grupos masculinos presentan un creciente rezago en acceso y graduación.

12.9. Menor intensidad de investigación que otros competidores

La UE permanece por debajo de Estados Unidos, Japón y Corea del Sur en inversión en investigación como porcentaje del PIB.

12.10. Dificultades para escalar la innovación

Europa produce ciencia de alta calidad, pero no siempre logra convertirla en empresas, tecnologías y plataformas globales con la rapidez de Estados Unidos o Asia.

12.11. Presiones sobre la libertad académica

La polarización, los conflictos geopolíticos, la interferencia política y la dependencia financiera pueden limitar la autonomía y el debate universitario.

12.12. Dependencia tecnológica

Gran parte de la infraestructura digital y de inteligencia artificial utilizada por las universidades europeas pertenece a corporaciones no europeas.

13. Prioridades estratégicas hacia 2030 y 2050

El futuro de las universidades europeas dependerá menos de reproducir su prestigio histórico que de su capacidad para responder a nuevos desafíos. Entre sus prioridades deberían figurar:

1. Garantizar financiamiento público estable y plurianual;
2. Proteger efectivamente autonomía y libertad académica;
3. Reducir desigualdades entre países, regiones e instituciones;
4. Dignificar y estabilizar las carreras académicas;
5. Transformar el aseguramiento de la calidad para evitar burocracia improductiva;
6. Ampliar la movilidad entre estudiantes de menores ingresos;
7. Cerrar las brechas de género tanto en STEM como en acceso masculino;
8. Fortalecer capacidades propias en inteligencia artificial e infraestructura digital;
9. Integrar enseñanza, investigación, innovación y compromiso territorial;
10. Reconocer microcredenciales y aprendizajes previos sin fragmentar excesivamente la formación;
11. Profundizar la cooperación con África, América Latina y el Caribe, Asia y los países árabes sobre bases de reciprocidad;
12. Reafirmar la universidad como espacio de conocimiento, diálogo democrático, paz y dignidad humana.

Resumen

Las universidades europeas integran uno de los ecosistemas de educación superior más sólidos e influyentes del mundo. Su fortaleza no reside únicamente en instituciones centenarias o universidades ubicadas en los primeros lugares de los rankings, sino en una construcción colectiva mucho más profunda: la creación de un espacio regional de movilidad, reconocimiento, calidad y cooperación científica que mantiene la diversidad de los sistemas nacionales.

Europa ha demostrado que es posible armonizar sin uniformar y cooperar sin suprimir identidades institucionales. El Proceso de Bolonia, Erasmus+, Horizon Europe y las alianzas de Universidades Europeas constituyen aportes de alcance mundial.

Sin embargo, su futuro no está garantizado. La fragmentación, las desigualdades territoriales, la precariedad académica, el envejecimiento demográfico, la competencia tecnológica y las amenazas a la libertad académica pueden debilitar logros construidos durante décadas. Tampoco sería suficiente proteger la universidad histórica sin transformar sus estructuras, métodos y responsabilidades.

La universidad europea del futuro deberá conservar lo mejor de su tradición, autonomía, pensamiento crítico, rigor científico y responsabilidad pública, y combinarlo con inclusión social, innovación, cooperación internacional y capacidad tecnológica. Su relevancia dependerá de que continúe siendo no solamente una institución que otorga títulos, sino una comunidad de conocimiento capaz de comprender el mundo, cuestionarlo éticamente y contribuir responsablemente a transformarlo.

Bibliografia

European Association for Quality Assurance in Higher Education, European Students' Union, European University Association, & European Association of Institutions in Higher Education. (2015). *Standards and guidelines for quality assurance in the European Higher Education Area (ESG)*. <https://www.enqa.eu/esg-standards-and-guidelines-for-quality-assurance-in-the-european-higher-education-area/>

European Commission. (2022). *Communication from the Commission on a European strategy for universities* (COM/2022/16 final). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52022DC0016>

European Commission. (2025). *What is Erasmus+?* <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/about-erasmus>

European Commission. (2026a). *Horizon Europe*. https://research-and-innovation.ec.europa.eu/funding/funding-opportunities/funding-programmes-and-open-calls/horizon-europe_en

European Commission. (2026b). *European Universities initiative*. <https://education.ec.europa.eu/education-levels/higher-education/european-universities-initiative>

European Commission/EACEA/Eurydice. (2024). *The European Higher Education Area in 2024: Bologna Process implementation report*. Publications Office of the European Union. <https://eurydice.eacea.ec.europa.eu/publications/european-higher-education-area-2024-bologna-process-implementation-report>

European Higher Education Area. (2024). *Tirana EHEA ministerial communiqué*. <https://eha.info/page-ministerial-declarations-and-communiques>

European University Association. (2024). *Trends 2024: European higher education institutions in times of transition*. <https://www.eua.eu/publications/reports/trends-2024.html>

Eurostat. (2026a). *Disability statistics: Access to education and training*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Disability_statistics_-_access_to_education_and_training

Eurostat. (2026b). *Education and training statistics at regional level*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Education_and_training_statistics_at_regional_level

Eurostat. (2026c). *Tertiary education statistics*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Tertiary_education_statistics

Eurostat. (2026d). *R&D expenditure*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=R%26D_expenditure

NOTA PERSONAL DE CIERRE

Este trabajo no pretende constituir una verdad absoluta ni agotar la extraordinaria complejidad de las universidades y los sistemas de educación superior de Europa. Tampoco aspira a que todas las personas compartan necesariamente sus planteamientos, análisis o conclusiones. Soy plenamente consciente de que numerosas personas que forman parte de **KAIROS-EDUCACIÓN**, así como académicos, investigadores, autoridades universitarias y especialistas de los distintos países europeos, poseen conocimientos, experiencias y trayectorias mucho más amplias que las mías sobre una realidad tan diversa, dinámica y profundamente heterogénea.

El artículo fue elaborado a partir de la revisión de bibliografía relevante y fuentes institucionales verificables, así como de mi propia visión y experiencia académica. En esa experiencia ocupan un lugar significativo los estudios de posgrado que realicé en Europa y mi labor como profesor universitario en instituciones europeas. Estas vivencias me permitieron conocer directamente algunas de las fortalezas, particularidades, transformaciones y tensiones de sus sistemas universitarios. Sin embargo, reconozco que ninguna experiencia personal, por amplia que sea, permite representar por sí sola la pluralidad de tradiciones, modelos institucionales y realidades nacionales que conforman la educación superior europea.

En la preparación, organización y revisión del texto también utilicé herramientas de inteligencia artificial como apoyo técnico y metodológico. Su utilización facilitó la búsqueda y sistematización inicial de información, la estructuración de contenidos y la revisión de la redacción. No obstante, las ideas centrales, el enfoque, las valoraciones, la selección final de los contenidos y las conclusiones responden a mi propia visión, experiencia y criterio. Asimismo, asumo plenamente la responsabilidad intelectual y ética por el contenido publicado. La inteligencia artificial fue utilizada como una herramienta de apoyo y no como sustituto del pensamiento crítico, la experiencia académica ni la responsabilidad del autor.

Precisamente por ello, este estudio debe entenderse como una contribución abierta al análisis, al diálogo, al debate académico y a la reflexión colectiva. Su propósito no es formular juicios definitivos sobre las universidades públicas, privadas, comunitarias, confesionales, especializadas o de cualquier otra naturaleza, sino aportar elementos que permitan comprender mejor su diversidad institucional, sus fortalezas, sus limitaciones y las responsabilidades que todas deben asumir ante la sociedad.

Quienes me conocen saben que siempre he sostenido que existen universidades que asumen verdaderamente la educación como un bien público, sean públicas, privadas, comunitarias, interculturales o de cualquier otra naturaleza, y actúan sin fines de lucro ni como vitrinas de cristal, distantes de las necesidades de sus sociedades. Pero también existen instituciones con fines de lucro, otras con un afán de lucro sin fin y, peor aún, algunas que convierten el lucro en una práctica carente de responsabilidad y escrúpulos. Esta distinción no depende únicamente de la naturaleza jurídica de cada institución, sino de su conducta, de la transparencia de su gestión, de la calidad de la formación que ofrece y de su compromiso efectivo con los estudiantes, el conocimiento y la sociedad.

Quiero aprovechar también este artículo para expresar mi profundo agradecimiento a los numerosos profesores, profesoras y autoridades universitarias de Europa que, en diferentes momentos de mi trayectoria, me brindaron un apoyo incondicional en los ámbitos personal, académico, institucional y nacional. He tenido el gran privilegio de conocer, aprender y trabajar con extraordinarios académicos de distintas universidades y países europeos. Algunos, lamentablemente, ya han fallecido; pero su ejemplo, sus enseñanzas y su amistad permanecen vivos en mi memoria y en mi formación. Fueron, y muchos y muchas continúan siendo, profesionales de extraordinaria brillantez intelectual, pero, sobre todo, seres humanos con ejemplares cualidades, una profunda sensibilidad y un admirable compromiso social. A todos ellos y ellas expreso mi reconocimiento, gratitud y afecto.

Mi esperanza es que esta modesta contribución, al igual que los demás trabajos que he elaborado de manera honoraria en el marco de **KAIRÓS-EDUCACIÓN**, ayude a enriquecer el debate europeo e internacional sobre la importancia estratégica de la educación superior y sobre la necesidad de construir sistemas universitarios más articulados, cooperativos y comprometidos con la calidad, la equidad, la pertinencia, la autonomía responsable, la libertad académica y el bien común.

En última instancia, más allá de su naturaleza jurídica, antigüedad, tamaño, modalidad, prestigio o misión particular, toda universidad debe ser valorada por su capacidad para formar con rigor y sentido humano, producir conocimiento con libertad e integridad, ampliar las oportunidades, dialogar críticamente con la sociedad y contribuir efectivamente a la construcción de comunidades más justas, inclusivas, democráticas, resilientes, sostenibles y profundamente humanas.

Francisco Telémaco Talavera Siles
KAIRÓS-EDUCACIÓN